

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTA
MEJORA DE LA GESTIÓN**

DIRECTIVA N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de transparencia de la entidad", y D:S. N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
Periodo de seguimiento	ENERO AL 30 DE JUNIO 2017

N° DE INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACION	RECOMENDACION	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
El INR cumplió con implementar el 100% de las recomendaciones emitidas desde años anteriores (2008) hasta el 31 de diciembre de 2015			Al 30 de junio de 2017 no hay recomendaciones de informes de auditoría en seguimiento.	
Durante el año 2016 la Contraloría General de la República no programó Auditorías de Cumplimiento para el OCI-INR por no tener suficiente número de auditores. (Email del Sectorista de Control Salud -CGR basado en Lineamientos para el proceso de planeamiento operativo de los servicios de control año 2016).				

Fuente : Acciones de control años 2008 y 2014 y Auditorías de cumplimiento 2015 implementadas.
Elaborado por: OCI -INR

